



O E I



Proyecto: “Artistas en sus Escuelas”



Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos

I. DATOS DE LA EXPERIENCIA

1. Nombre de la experiencia:

Programa Experiencias Artísticas Significativas. Proyecto: "Artistas en sus Escuelas"

2. Institución responsable:

Coordinación provincial de la modalidad de Educación Artística, Ministerio de Educación Provincia de Tucumán.

Fecha de inicio: 01/09/2019

Tipo de institución	Pública
Área, Subsistema o Modalidad	Coordinación de la Modalidad de Educación Artística
Nivel	Educación Media
Ámbito artístico principal	Artes escénicas, Artes plásticas y audiovisuales, Música, Patrimonio

II. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Datos de la institución responsable del proyecto:

Domicilio: Maipú N° 1079

Localidad/Municipio: San Miguel de Tucumán

Provincia / Región / Departamento: Tucumán

País: Argentina

Teléfono: (381) 4300538

Correo electrónico: coordinacionartisticatuc@gmail.com

Sitio web: <http://www.educaciontuc.gob.ar/index.php/category/educacion-artistica/>

Redes sociales: <http://200.73.132.34/wp-content/uploads/2016/05/circular-20-artistas-16-escuelas.docx> <http://www.educaciontuc.gob.ar/index.php/modalidad-educacion-artistica/>

Responsable de la experiencia: María Carolina Romero, Coordinadora provincial de la modalidad Educación Artística. Correo electrónico: coordinacionartisticatuc@gmail.com

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Breve resumen de la experiencia:

El Programa Experiencias Artísticas Significativas, dependiente de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística del Ministerio de Educación, está integrado por distintos Proyectos que funcionan como una usina de vivencias artísticas sistematizadas en cinco lenguajes: Música, Danza, Artes Audiovisuales, Teatro y Artes Visuales.

Su propósito principal es brindar a los estudiantes oportunidades de aprendizaje, mediante el acceso a experiencias estético-expresivas, que estimulen los procesos de creación, de interpretación y análisis crítico y de contextualización sociocultural de la producción artística.

Desde este Programa se generan propuestas didácticas que trascienden los espacios áulicos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, se conciben en un territorio escolar expandido.

Este programa engloba más de 15 proyectos que incluyen a todos los lenguajes artísticos.

Desde el 2016 hasta la fecha, sus propuestas pedagógicas se orientan a promover: la formación integral; el acceso y apropiación de bienes culturales; la preparación para el mundo del trabajo y la formación ciudadana de los estudiantes.

Dada la característica transversal de la Educación Artística, estos proyectos incluyen a instituciones de todos los niveles y modalidades del sistema educativo y proponen también, la articulación con diferentes organismos y establecimientos públicos y/o privados, provinciales y nacionales.

Los proyectos tienen un alto impacto por su calidad educativa y la enorme participación de toda la comunidad.

Proyecto: Artistas en sus Escuelas.

Tiene como finalidad la concurrencia artística y pedagógica a las escuelas por parte de artistas tucumanos, reconocidos por su trayectoria en los diversos lenguajes artísticos como música, teatro, danza, audiovisual y artes visuales. Propiciando un encuentro con la escuela de nivel primario o secundario, mediante el desarrollo de una producción artística colectiva de los alumnos, producción que quedó como un legado y un aprendizaje significativo para los estudiantes, la escuela y su comunidad.

2. Situación de partida y contexto de la experiencia:

Se consideró propicio vincular a los artistas tucumanos con las escuelas a través de talleres de enseñanza y producción, buscando generar procesos abiertos de creación y significación colectiva que culminen en productos artísticos, que revaloricen y rescaten la identidad propia de cada institución; fortaleciendo de esa manera el vínculo de alumnos y docentes con la escuela, y de ésta con la comunidad que la contiene.

En ese contexto, se buscó acercar a los niños y jóvenes a la vida, experiencia y producción de los artistas locales, que estudiaron en la misma escuela, transitaron las mismas aulas, el mismo patio y que al dejar ese espacio siguieron su propio camino, forjando una carrera artística con la que son reconocidos en el ámbito provincial y nacional.

Esta experiencia generó procesos de identificación con los artistas para despertar en los niños y jóvenes el interés por las artes y alentar a aquellos que tuvieron la inquietud artística desde antes.

3. Antecedentes relevantes:

Se trata de una iniciativa propia de la Coordinación de Modalidad de Educación Artística del Ministerio de Educación de Tucumán con continuidad en cada año.

4. Objetivos de la experiencia

Los objetivos de la experiencia:

- a. Fortalecer vínculos entre la escuela y su comunidad a través de experiencias artísticas significativas en los diferentes lenguajes, promovidas por artistas reconocidos del medio.
- b. Promover prácticas artísticas en el ámbito escolar que refuercen nociones de identidad y pertenencia.
- c. Construir colectivamente una mirada histórica e identitaria de la propia escuela.
- d. Crear una producción artística colectiva que pueda constituirse en un legado para la misma.
- e. Revalorizar el rol de la escuela como formadora de actores sociales.

5. Acciones que desarrolla:

Las acciones se desarrollaron en cinco etapas:

- Primera etapa: Preproducción Selección de los artistas participantes. El artista proyecta una producción colectiva. Analiza la viabilidad, concreción y factibilidad de costo, acorde al contexto y los objetivos. Asimismo, presentó presupuestos de los insumos específicos, necesarios para su ejecución. Trabajó con directivos escolares y docentes para la definición del grupo de alumnos que participaron del proceso de producción.
- Segunda etapa: Producción Trabajo del artista en la escuela con el acompañamiento y asesoramiento de los Asistentes Territoriales y con registros múltiples en diferentes soportes como audiovisual, fotográfico y escrito.
- Tercera etapa: Postproducción Edición audiovisual con el material registrado durante la ejecución del proyecto, que permitió la socialización y difusión de los resultados pedagógicos del mismo.
- Cuarta etapa: Evaluación Análisis interno del equipo de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística apreciando criterios a tener en cuenta para la implementación en años próximos año. Devolución de la experiencia realizada en cada escuela. Devolución del trabajo realizado por cada artista.

- Quinta etapa: presentación artística y Acto Ministerial de Cierre del Proyecto. Presentación formal de las diversas producciones artísticas realizadas en el marco del proyecto, con la presencia de las escuelas participantes: sus directivos, alumnos y docentes realizadores de las producciones, Artistas y la presencia de autoridades ministeriales.

6. Descripción de beneficiarios:

Estudiantes de escuelas públicas y privadas de todos los niveles y modalidades.

7. Palabras clave:

Educación, Identidad, Comunidad, Arte, Cultura

IV. ACTORES

1. Liderazgo:

El liderazgo es asumido por la Coordinadora de Modalidad de Educación Artística del Ministerio de Educación de Tucumán en articulación con otras dependencias del Ministerio de Educación de Tucumán.

2. Personal docente:

El perfil, cualificación y designación de los docentes se manejó de acuerdo con el área especial y específica del arte. Contaron con la colaboración del Equipo técnico-pedagógico de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística.

3. Participación y corresponsabilidad:

Responsabilidades de Coordinación de la Modalidad de Educación Artística:

- Selección de los artistas participantes.
- Reunión con directivos escolares, docentes y artistas para la definición del grupo de alumnos participantes del proceso de producción.
- Registros múltiples en diferentes soportes como ser audiovisual, fotográfico y escrito.
- Entrevistas de trabajo a artistas postulantes.
- Análisis interno del equipo de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística apreciando criterios a tener en cuenta para su implementación.
- Devolución de la experiencia realizada en cada escuela.
- Evaluación del trabajo realizado por cada artista.
- Organización de la presentación formal de las diversas producciones artísticas realizadas en el marco del proyecto, con la presencia de las escuelas participantes: sus directivos, alumnos y docentes realizadores de las producciones, artistas y la presencia de autoridades ministeriales.
- Edición audiovisual con el material registrado durante la ejecución del proyecto, que permitió la socialización y difusión de los resultados pedagógicos del mismo.

Responsabilidades del Artista:

- Presentación de su proyecto acorde al contexto y los objetivos que se pretenden.
- Presentación de presupuestos de los insumos específicos, necesarios para su ejecución.
- Gestión correspondiente a Honorarios es preciso que se encuentre inscripto como monotributista y/o adherirse al monotributo eventual en AFIP.
- Trabajo del artista con los niños de la escuela de que proviene.

Asistentes Territoriales:

- Acompañamiento y asesoramiento a los artistas.
- Registros múltiples en diferentes soportes (audiovisual, fotográfico, escrito, etc.).

Responsabilidades de la Familia:

- Acompañamiento en el proceso y finalización de la producción artística de sus hijos.

V. RECURSOS

1. Recursos pedagógicos y curriculares:

El modelo pedagógico ha sido construido internamente en Coordinación de la Modalidad de Educación Artística en base a:

- Diseños Curriculares Jurisdiccionales de la Provincia de Tucumán.
- Naps, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Nacionales.
- Aportes especiales de la comunidad educativa, buscando generar procesos abiertos de creación y significación colectiva que culminen en productos artísticos.
- Experiencia previa en el dictado de cursos y talleres de enseñanza y producción.

2. Recursos humanos:

1 artista del medio local, emergente o de basta trayectoria, 1 un docente de apoyo que acompañó el proceso de creación: esta figura estuvo a cargo del docente de educación artística de la institución, 1 Asistente Técnico Territorial de la Coordinación Artística y/o territoriales de otros equipos técnicos del Ministerio de Educación, de las direcciones de nivel, programas y modalidades, que acompañó, asesoró pedagógicamente y gestionó los recursos y materiales necesarios para el correcto desenvolvimiento del proyecto.

3. Presupuesto:

Para la realización de este proyecto, el Ministerio de Educación de Tucumán garantiza los recursos humanos y técnicos para el desarrollo.

4. Infraestructuras y dotación:

Las infraestructuras usadas fueron las del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán: aulas, salones de clase (SUM) y de actos de los establecimientos educativos de nivel primario y

secundario de la provincia, salones de conferencia y de reuniones del CIIDEPT (Centro de innovación e investigación para el desarrollo educativo productivo tecnológico), oficinas y salón del establecimiento de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística. Salón Blanco de Casa de Gobierno.

5. Otros recursos materiales:

Honorarios de artistas como talleristas.

Insumos: Reproductor de CD y pendrive, amplificación, micrófonos, proyector de imágenes y pantalla. Materiales requeridos para la producción, según el soporte elegido por el artista.

Recursos digitales: computadora con programas para edición de audiovisuales.

VI. RESULTADOS E IMPACTOS

1. Resultados e impacto:

La aplicación del proyecto fue una experiencia positiva y enriquecedora, tanto para los alumnos como para los docentes.

Por ejemplo: se trabajó con profesores de diferentes lenguajes artísticos: música, danza, teatro, audiovisuales y visuales en diferentes escuelas del sistema educativo provincial.

Se registró muy buena recepción de los maestros que recibieron a los artistas como verdaderos profesionales, en medio de un ambiente acogedor.

El proceso culminó con las producciones artísticas, dejando excelentes recuerdos de calidez humana y trabajo mancomunado.

VII. EVALUACIÓN

1. Referenciación:

Esta experiencia resultó sumamente significativa por el trabajo en equipo que requirió desde todas las áreas involucradas y por la excelente recepción por parte de los alumnos. Estos, pudieron vivenciar mano a mano, vida y obra de los artistas locales que, como ellos, estudiaron en la misma escuela, crecieron y se desarrollaron profesionalmente.

Se desmitifica la idea de que, para hacer arte, primero hay que consagrarse como artista, demostrando a los niños y jóvenes que ellos también están capacitados para realizar producciones artísticas significativas.

El arte deja de ser solo un medio de expresión para convertirse mediante el proyecto, en un posible proyecto de vida para los alumnos.

2. Innovación:

Innovar es utilizar el conocimiento, y generarlo si es necesario, para crear nuevos procesos o mejorar los ya existentes.

En el caso de una experiencia de Educación, Arte y Cultura, la innovación puede referirse al hecho de propiciar nuevos enfoques en los procesos educativos, de utilizar nuevas opciones para solucionar viejos problemas, etc.

Los aspectos especialmente innovadores del proyecto son:

- La concurrencia del artista al aula, y no al revés donde el alumno va al encuentro del artista.
- La utilización de múltiples recursos humanos y materiales.
- El sentido de taller experimental donde los alumnos, junto con sus docentes, pudieron interactuar con los artistas en tiempo real.

3. Escalabilidad:

Las condiciones para hacer llegar la experiencia a más estudiantes y beneficiarios dependen de los tiempos de pre producción, difusión y fomento que deberían realizarse con plazos más amplios.

También se podría involucrar a los otros niveles de la educación pública y de gestión privada como nivel inicial, terciarios técnicos y profesorados, y tal vez universitarios.

El incremento de los recursos económicos podría permitir la compra de más y mejores insumos, impactando positivamente en producciones artísticas de mayor jerarquía estética.

4. Transferencia y replicabilidad:

La experiencia es transferible a casi cualquier contexto y entorno educativo porque los recursos humanos son locales y relativamente accesibles en costo económico.

Tampoco es necesario el alquiler de espacios ya que los talleres educativos se dictan en el ámbito propio de cada institución, propiciando aún más, el proceso identitario y referencial entre alumno y artista.

5. Sostenibilidad:

Además de la sostenibilidad financiera, es menester sostener la idea.

En la medida que se repita la experiencia, año tras año, se perfeccionarán los procesos y se mejorarán los resultados.

No se utilizó un protocolo previo para medir el impacto de la experiencia.

VIII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Ajustes:

Debido al Aislamiento Sanitario Preventivo y Obligatorio, a raíz de la pandemia del Covid-19, se realizaron instancias virtuales entre el artista y los alumnos de las escuelas usando diferentes plataformas y aplicaciones de teleconferencias como recursos tecnológicos.

De ese modo se mantuvo una buena comunicación entre ambos, teniendo en cuenta todos los detalles abarcativos del proceso enseñanza /aprendizaje, con el fin de producir piezas artísticas de excelencia.

2. Sitios web, publicaciones, material de difusión, etc. que puedan ayudar a un mayor conocimiento de la experiencia y la institución:

Carpeta de imágenes: <https://drive.google.com/drive/folders/1Imc83rn9iBcnXMx-VJW70m1oZlcT0NnA>

OEI






Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos



C/ Bravo Murillo 38
28015 Madrid, España
Tel.: +34 91 594 43 82
Fax.: +34 91 594 32 86

oei.int

 Organización de Estados Iberoamericanos
 Paginaoei
 @EspacioOEI
 @Espacio_OEI
 Organización de Estados Iberoamericanos